



# **DOSSIER DE PRENSA**

**22 DE DICIEMBRE DE 2006**

**DELEGACIÓN DE COMUNICACIÓN  
GABINETE DE PRENSA**

**Tlf.: 956 84 61 73 Fax.: 956 84 02 00**

**E-mail: [gabineteprensa@aytorota.es](mailto:gabineteprensa@aytorota.es)**

ROTA MEDIO AMBIENTE

# La Corporación respalda el plan para los Corrales

El Ayuntamiento pide una subvención de 300.000 euros a la Junta para hacer frente a los gastos que requiere ahora el monumento natural

HERMINIA ROMERO

■ ROTA. El plan de uso y gestión de los Corrales de Rota, el documento que servirá para sentar las bases de uso del monumento natural roteño, cuenta ya con el respaldo de toda la corporación municipal. Una vez realizada las modificaciones exigidas por la Demarcación de Costas Andalucía Atlántico, el plan ha quedado visto para ser remitido a la Junta de Andalucía adjuntando la petición, aceptada tanto por el equipo de gobierno como por la oposición, de solicitar a la Consejería de Medio Ambiente una subvención de 300.000 euros para poder hacer frente a todos los gastos de gestión, mantenimiento, limpieza y vigilancia que requieren ahora los Corrales para mantenerlos en buen estado.

Dicha subvención tendría que hacerse efectiva según el delegado de Medio Ambiente, Antonio Alcedo, de cara a 2007 ya que una vez que se apruebe el plan de uso y gestión que está dando sus últimos coletazos, comenzaría la gestión por parte del Ayuntamiento de Rota asumiendo gastos, que desde la Corporación municipal se ve oportuno que asuma la Consejería al tratarse de un monumento natural, declarado así por el Gobierno andaluz, desde el año 2001. A partir de ahora, será la Administración local la que gestione los Corrales, los mariscadores quienes lo exploten teniendo previamente las licencias que tendrá que otorgar la Consejería de Agricultura y Pesca.

Tanto el alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez, como el delegado

municipal de Medio Ambiente, coinciden en resaltar que son los mariscadores los que desde hace 2.000 años han cuidado y preservado los Corrales, por ello, las dificultades que ha creado que la Junta de Andalucía lo calificara de monumento natural "han sido más perjudiciales que beneficiosas teniendo en cuenta que volverán a ser los mariscadores a pesar del plan de uso y gestión los que continúen cuidándolos". Así de contundente se mostraba el alcalde roteño, que hacía referencia a que con la calificación de monumento natural, los mariscadores "que han mariscado toda la vida se ven perseguidos como delincuentes con multas de entre 4.000 y 5.000 euros y no es justo".

Para el equipo municipal de gobierno, los Corrales serán siempre de los corraleros y la gestión que haga el Ayuntamiento de Rota irá siempre encaminada en esa línea para poder mantener la pesca de corral no solo como costumbre sino como oferta turística.

## otrosmunicipios

### UBRIQUE

► Equipos móviles del centro de transfusión sanguínea, en Ubrique

■ Al igual que ayer, los equipos móviles de Centro Regional de Transfusión Sanguínea se trasladan hoy hasta la localidad para recabar la colaboración de los ubriqueños, una de las poblaciones con mayor índice de donaciones de toda la provincia. Una unidad móvil estará situada a lo largo de la mañana en el centro de la Avenida de España, mientras que de seis a diez de la noche se podrá donar sangre en el antiguo local de la Cooperativa Unificación, en la calle Ingeniero Juan Romero Carrasco. J.C.P.

### MEDINA

► Reunión del consejo rector de la Unidad Territorial de Empleo

■ El consejo rector del Consorcio para la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local de la Comarca de la Janda se ha reunido en el Ayuntamiento asidonense. Esta entidad, que lleva funcionando cuatro años, ha realizado una intensa labor de asesoramiento empresarial en los servicios que en materia de empleo, industria y desarrollo tecnológico ofrecen la Consejería de Empleo, facilitando a las empresas de nuestra zona el acercamiento de los servicios de la misma. A.J.C.

### UBRIQUE

► La delegación de Festejos da a conocer el nombre de los tres Reyes Magos

■ La delegada municipal de Festejos, Inmaculada García, hizo públicos ayer los nombres de los ubriqueños que representarán a sus majestades en la Cabalgata de Reyes Magos del próximo 5 de enero. Dos de ellos fueron elegidos por sorteo de entre las solicitudes presentadas, mientras que el Ayuntamiento designó a José Fernández Corral, por su labor al frente de colectivos vecinales. Fernández Corral representará a Baltasar, mientras que Diego Gutiérrez García encarnará a Melchor, y Serafín Mateos Ruiz al rey Gaspar. Los tres participarán en una Cabalgata para la que se ha previsto ya el reparto de unos 4.000 kilos de caramelos, 3.500 peluches, y 300 balones. J.C.P.

BARBATE CASA DE OFICIOS

# La Oliva termina la reforma de un edificio para La Comunidad

JOSÉ MARÍA RUIZ

■ BARBATE. La Casa de la Cultura de Barbate sirvió de escenario para llevar a cabo el acto de clausura y entrega de diplomas a los alumnos de la casa de oficios La Oliva, que puso en marcha hace un año la Mancomunidad de la Janda en colaboración con la asociación local La Comunidad y la Delegación Municipal de Fomento.

Al evento asistieron, entre otros, Luis Romero, presidente de la Mancomunidad de la Janda; y José María Reguera, secretario provincial del Servicio Andaluz de Empleo (SAE); además de la concejala de Fomento, Emma Sánchez (PA), y Joaquina Herrera, presidenta de la asociación La Comunidad. El colectivo se ha visto beneficiado por los trabajos de la casa de oficios que ha rehabilitado un edificio para las labores de prevención, rehabilitación y inserción de toxicómanos.

La directora de la casa de oficios, Concepción Trillo, abrió el acto con un emotivo discurso en el que felicitó a los jóvenes alumnos

por su excelente trabajo. Después, los representantes de las entidades tuvieron palabras de elogio hacia la labor realizada por los alumnos y por los monitores a lo largo del proceso, demandando efectividad y productividad social de acciones formativas de este tipo. También una de las alumnas pronunció un discurso, en nombre de sus compañeros, cargado de gratitud y buenas expectativas para el futuro.

Los asistentes pudieron ver una muestra del trabajo realizado a través de la proyección de una imágenes. Aunque más tarde pudieron visitar las instalaciones del edificio rehabilitado, los asistentes. La casa de oficios, cuya andadura se inició el 30 de diciembre de 2005, ha formado a 20 alumnos de entre 18 y 25 años. De ellos, el 60 por ciento eran mujeres, en módulos de albañilería y electricidad. Además han recibido nociones de alfabetización informática o prevención de riesgos laborales. Aquellos alumnos que no poseían el graduado escolar han obtenido una formación compensatoria.

ESPERA URBANISMO

# El Gobierno financia 40 viviendas protegidas

REDACCIÓN

■ CÁDIZ. El Ministerio de Vivienda ha autorizado la financiación de 40 viviendas protegidas, de régimen especial, promovidas por Ingeniería y Arquitectura Urbana, S.L., en el municipio serrano de Espera. El importe del préstamo asciende a 1.926.905,44 euros y será otorgado por Caja San Fernando, entidad financiera que tiene suscrito Convenio con el Ministerio de Vivienda para la financiación del Plan Estatal de Vivienda 2005-2008.

El tipo de interés inicial efectivo anual es el 3,14 y su periodo de amortización será de 25 años. Los compradores de dichas viviendas en la localidad esperiña recibirán las ayudas a la entrada y las ayudas para la subsidiación del préstamo, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 801/2005 por el que se aprueba el Plan Estatal de Vivienda 2005-2008.

**NAVIDAD**  
sigue tu estrella

**más ilusión**

**EL PASEO**  
CENTRO COMERCIAL

El Puerto de Santa María *es más*

TRES AEROGENERADORES VAN JUNTO A CORTEGANA

# Paterna denuncia a Jerez por el parque eólico Chorreadero

J. G.

■ **CÁDIZ.** El Ayuntamiento de Paterna presentará hoy una denuncia contra el Ayuntamiento de Jerez por la instalación de tres aerogeneradores en la finca de Cortegana a menor distancia de un núcleo urbano de lo permitido por la legislación, según adelantó ayer el alcalde del municipio, el socialista José María Barrera.

Según explicó el regidor, Iberdrola ha comenzado la construcción del Parque Eólico Chorreadero Alto, formado por once aerogeneradores entre los términos municipales de Jerez y Paterna. Tres de estos equipamientos, según denuncia el Ayuntamiento de Paterna, "incumplen la normativa", puesto que están situados a apenas 35 metros de un terreno que está catalogado en el avance del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Paterna—aprobado por la Junta— como zona de

creación de un núcleo urbano, por lo que no se respeta la distancia de 500 metros fijada por la ley.

Los aerogeneradores se ubican además en una zona recreativa de la finca Cortegana, de propiedad municipal, en la que se proyecta la construcción del complejo de golf del municipio, con un campo, dos hoteles, 500 viviendas de renta libre, 300 de protección oficial, un balneario de aguas sulfurosas y un club hípico.

"Estamos molestos. Cuando hablamos con Iberdrola, nos dijeron que ellos eran una empresa y que tenía como objetivo ganar dinero. Decían que un estudio les había dicho que en esta zona podrían hacerlo. Yo le respondí que mi obligación es defender los intereses de mi pueblo", añadió Barrera.

El alcalde paternerero asegura que el municipio "adoptará todas las medidas de presión posibles" para frenar la instalación de los aerogeneradores.

TURISMO



## El Skal Club de Cádiz entrega sus premios

■ La agrupación de profesionales del turismo Skal Club de Cádiz ha celebrado su entrega anual de premios para el sector en una cena de gala organizada en el Hotel Playa Victoria. El Skal nombró a la alcaldesa de Cádiz, Teófila Martínez, miembro de honor del club. Los premiados este año han sido Jan De

Clerck, presidente de Hace, como empresario turístico del año; el mayorista TUI, como touroperador más importante de 2006, y Jorge Garret, de Diario de Cádiz, en la categoría de periodismo turístico. El centenar de asistentes brindó por un próspero 2007 en un ambiente de confraternización profesional.

Planes de Pensiones BBVA Protección

Además, hasta un **5%** extra sobre tus aportaciones

LFP Patrocinador Oficial

**BBVA**

Con los Planes de Pensiones BBVA Protección, sólo puedes ganar.

- Te consolidamos<sup>1</sup> los beneficios trimestrales de tu plan y en caso de que no los haya, te mantenemos lo que has ganado hasta ese momento.
- Te garantizamos el 100% de todas tus aportaciones<sup>2</sup>.

Y además, saldrás ganando desde el principio. Porque para las aportaciones, o trasposos de Planes de otra entidad, que realices antes del 31 de diciembre de 2006 inferiores a 25.000 euros, te regalamos el 3% extra<sup>3</sup> y a partir de 25.000 euros el 5%.

Así, con una aportación de 25.000 euros te regalamos 1.250 euros brutos.

Entidad promotora y depositaria BBVA. Entidad Gestora: BBVA Pensiones S.A. EGFP. 1) Al vencimiento de la garantía, calculada en función del máximo valor alcanzado por cada participación al final de cada trimestre natural. 2) Según garantía externa a los Planes de Pensiones otorgada por BBVA, de acuerdo con las condiciones generales incluidas en la carta de garantía correspondiente. Los trasposos recibidos al Plan tendrán como primer valor de participación garantizado el correspondiente al último día hábil del mes en que se reciben. 3) Según condiciones generales establecidas en el Boletín de Adhesión a la bonificación de BBVA, conforme al importe contratado. Promoción válida hasta el 31/12/06.

Línea BBVA 902 22 44 66  
www.bbva.es

adelante.

**MEDIO AMBIENTE** Pretenden regular la actividad extractiva para conservar los recursos biológicos y la tradición

# Costas insta a la modificación del Plan de Uso y Gestión de los Corrales

Exige que se garantice la participación de Unimar en el uso y desarrollo de las actividades

El Consistorio pide a la Junta 300.000 euros para financiar la gestión y el mantenimiento

**M. J. DE LAS CUEVAS**  
ROTA

El Plan de Uso y Gestión de los Corrales roteños vuelve a encontrarse un obstáculo en su camino. Cuando parecía que todo estaba resuelto para su aprobación e inminente puesta en marcha surgen nuevas complicaciones. Se entorpece el proceso mediante el cual se intenta recuperar la tradicional actividad del marisqueo en este monumento ecocultural.

La Demarcación de Costas Andaluza Atlántico ha remitido un escrito al Ayuntamiento para que se lleven a cabo algunas modificaciones en el articulado del plan. Todo ello tras el consenso alcanzado por las administraciones implicadas hace tan sólo unas semanas. Así, técnicos de Medio Ambiente han redactado una nueva propuesta, aprobada en Pleno, en la que se incluyen dichas puntualizaciones. Entre ellas destaca el reconocimiento de los grupos y asociaciones locales para garantizar su participación en el desarrollo de todas las actividades así como obligados de los Corrales.

En cuanto a la administración y gestión se encomienda al Consistorio, que obtendrá del Ministerio de Medio Ambiente la correspondiente concesión de bie-



Los Corrales tienen más de dos mil años de historia y destaca su valor ecológico.

**LUZ VERDE**  
**El Pleno aprobó las modificaciones exigidas**

nes de dominio público marítimo terrestre y de la Consejería de Agricultura y Pesca, la autorización correspondiente para desarrollar la actividad extractiva.

Costas también recomienda eliminar el voto de calidad del alcalde ya que se trata de una comisión paritaria. No obstante, el Ayuntamiento podrá otorgar la explotación por terceros de los bienes de dominio público mari-

**LOS CORRALES**  
**Fueron declarados Monumento Natural de Andalucía**

timo terrestre en concesión a una asociación local para garantizar la conservación y mantenimiento de los Corrales.

**A LA JUNTA**

En otro orden, la Administración local solicitará para 2007 a la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía 300.000 euros destinados a financiar los gastos previstos y que son consecuencia

del mantenimiento y gestión del monumento.

Una vez aceptados estos requisitos, en la pasada sesión plenaria, se dan por concluidos los trámites que se han llevado a cabo para definir este Plan de uso y Gestión de este espacio declarado por la Junta de Andalucía Parque Natural Ecocultural.

Durante todo este año se han venido manteniendo numerosas reuniones con los distintos sectores implicados en el uso y gestión del parque, en el que se incluyen no sólo los corrales, sino también todo el entorno que lo rodea. En estos encuentros se han dado cita la Consejería de Cultura, la de Agricultura y Pesca de la Junta de

Andalucía, la Demarcación de Costas del Ministerio de Medio Ambiente, así como el Ayuntamiento roteño.

En el transcurso de las negociaciones han estado también representados los intereses y las demandas de la Asociación de Corrales de Rota (Unimar) y el colectivo ecologista.

Sánchez Alonso ha subrayado los esfuerzos de su equipo de Gobierno por conseguir la socialización de los Corrales de Rota, un hecho que se traduce en una apuesta por la protección medioambiental de este espacio, así como por la conservación de la tradición y el arte de la pesca en los Corrales, que han ido pasando de generación en generación.

**CRÍTICAS A LA DENOMINACIÓN**

"Los Corrales tienen más de dos mil años de historia y han sido conservados hasta nuestros días gracias a las labores de los mariscadores", aseguró el alcalde quien además criticó la denominación como Monumento Natural de Andalucía del enclave. Según el edil esta distinción impide a los corraleros desempeñar las actividades que tradicionalmente han realizado y que han caracterizado la cultura y costumbres de la Villa.

El interés ecológico y cultural, la riqueza biológica de la franja intermareal rocosa donde están construidos y la singularidad del paisaje, son factores que determinaron la declaración. Esta distinción obliga a ordenar su uso de forma que la explotación de sus recursos queda restringida. "Hay que adoptar medidas que garanticen la compatibilidad de los aprovechamientos tradicionales con la conservación de los valores naturales, culturales y paisajísticos".

**LA FORESTAL** La delegada visitó la Villa

## Medio Ambiente reformará los morabitos

**M. J. C.**  
ROTA

La delegada provincial de Medio Ambiente, Isabel Gómez, acompañada por el delegado provincial de Turismo, Comercio y Deportes, Domingo Sánchez Rizo, visitó recientemente las instalaciones de La Forestal. Durante su visita la delegada reveló algunas de las inversiones que se están ejecutando en municipios de la Costa Noroeste.

Gómez señaló así los esfuerzos proyectados en la localidad para conseguir la ampliación del la EDAR de Costa Ballena, la depuración de aguas o el plan de uso y



Los delegados visitaron La Forestal.

gestión de los Corrales.

En cuanto a La Forestal destacó que es "un referente para toda Andalucía ya que desempeña un importante papel no sólo en el ámbito de la formación y educación ambiental, sino también como equipamiento de uso público", gestión de la que se encarga EG-MASA.

Actualmente, esta empresa redacta un proyecto para someter a mejoras los morabitos. Los morabitos son unas viviendas circulares que se encuentran dentro del recinto para alojar a visitantes que previamente lo hayan solicitado.

La Forestal es el primer Centro de Formación para el Desarrollo Sostenible puesto en marcha en la región por la Consejería de Medio Ambiente. Es un aula de formación medioambiental que funciona a través de cursos, jornadas, convivencias y seminarios.

**CONCURSA** Por la letrada Isabel Gallardo

## La Corporación podría ser demandada

**M. J. C.**  
ROTA

La Corporación Municipal podría ser demandada por mostrar su apoyo al colectivo de ex trabajadores de la empresa portuense Concurra, embargados por una minuta impuesta por su anterior letrada designada por el sindicato UGT y encerrados en el Ayuntamiento roteño desde hace cuarenta y cinco días.

Así lo anunció recientemente el primer edil roteño, Lorenzo Sánchez Alonso. El alcalde explicó que las últimas informaciones recibidas apuntaba a que la abogada Isabel Gallardo podría ha-

ber iniciado un proceso legal contra los miembros de la Corporación por secundar las demandas y reivindicaciones del colectivo.

Por su parte, los afectados continúan reivindicando desde las dependencias municipales la suspensión de los embargos de sus cuentas corrientes y de la polémica cuenta jurada.

Será en el mismo edificio municipal donde las nueve familias de obreros jubilados pasen la Noche Buena. Además a la vista de que no hay soluciones reales a su problema pasarán en el Ayuntamiento el resto de las fechas navideñas.